

 MUNICIPIO DE TULÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE					 <i>Autonomía para la Excelencia</i>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINAS	
	310-001-105	TO-GD-R-02	01	29/09/2011	1 de 5	

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DEL PROCESO DE SELECCIÓN SEGÚN ALTERNATIVA CONTRACTUAL
ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO PARA CONTRATACIÓN HASTA LOS 20
SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES**

**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 006-2026
DE FECHA JULIO 21 DE 2026**

Fecha: julio 28 de 2026
Hora: 08:35 am.

Se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Técnica Occidente, las personas designadas por el señor Rector, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución Educativa, integrado por las siguientes personas: Gustavo Ordoñez Nieto – Coordinador, Carlos Alberto Camargo Cardona - Auxiliar Administrativo, Maida Viviana Rojas Martínez – Secretaria, con el fin de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas presentadas dentro de la convocatoria pública No. 006-2026 de fecha julio 21 de 2026, a fin de suscribir un contrato que tenga por objeto fabricación e instalación de cerramientos metálicos en los baños del primer piso de la Institución Educativa, mediante la elaboración e instalación de rejas de seguridad en tubería elíptica galvanizada, incluyendo una reja con sistema de apertura batiente y una reja con sistema de apertura corrediza, con el fin de fortalecer el control de acceso, mejorar las condiciones de seguridad, proteger la infraestructura institucional y garantizar el adecuado funcionamiento de estos espacios

1. ANTECEDENTES

El aviso de invitación pública fue fijado en la cartelera y página web de la Institución Educativa el día martes 21 de julio de 2026 a las 8:00 a.m.

Las propuestas fueron recibidas hasta el día 27 de julio de 2026, tal y como se estableció en el cronograma publicado en la convocatoria pública, se suscribió Acta de Cierre, con la presencia de algunos funcionarios de la Institución Educativa Técnica Occidente tal como consta en el acta respectiva.

2. EVALUACIÓN

Cumplido el proceso de verificación se encontró que fue presentada la siguiente propuesta:

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE					 <i>Autonomía para la Excelencia</i>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINAS	
	310-001-105	TO-GD-R-02	01	29/09/2011	2 de 5	

Entidad	Fecha de Recibo	Hora de Recibo	Modalidad de Entrega
Área 915 estudio de arquitectura s.a. s	julio 27 de 2026	11:00 am	Físico

3. REGLAS DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución Técnica Occidente, se tendrán los siguientes parámetros para la adjudicación del presente proceso de contratación:

No obligatoriedad de póliza de garantías

La exigencia o no de garantías establecida en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, será potestativo de la Institución Educativa dependiendo del análisis de riesgos del régimen de garantías que se realice, lo cual deberá quedar determinado en el estudio previo.

Factor de selección

Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para estas modalidades es el MENOR PRECIO - el precio más bajo antes de IVA INCLUIDO -. De esta manera, se realizará revisión a las ofertas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a verificar en la oferta de menor precio el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos y las condiciones técnicas solicitadas, observando la regla de subsanabilidad.

Trámite de selección objetiva

La selección del proveedor: contratista de bienes, servicios generales, técnicos y profesionales para gestiones específicas y temporales hasta la cuantía de 20 SMLMV, se solicitará como mínimo una cotización, la combinación de precio, calidad, detalles técnicos, valor agregado, experiencia e idoneidad, serán los factores que determinen la conveniencia y favorabilidad para la selección.

Empate

En caso de empate a menor precio, la Rectoría adjudicará a quien haya radicado primero la oferta entre los empatados.

3.1. Oferta única hábil

Si solo se presenta una oferta, ésta se aceptará siempre y cuando satisfaga las necesidades de la entidad, y cumpla con los requisitos habilitantes tal y como lo establece el Manual de Contratación de la Institución Educativa Técnica Occidente

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE					 <i>Autonomía para la Excelencia</i>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINAS	
	310-001-105	TO-GD-R-02	01	29/09/2011	3 de 5	

"(...) Luego de un proceso de invitación para una selección, en el que solo se reciba una propuesta. Podrá ser aceptada siempre que se ajuste a las condiciones técnicas económicas y requisitos habilitantes, definidos en el aviso de invitación."

Para el presente caso de evaluación de propuestas si se presenta la situación de "oferta única hábil"

4. PROPUESTA MÁS FAVORABLE

El grupo de apoyo hace constar que el proponente **ÁREA 915 ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS** identificado con NIT. No. 900.816.080-7, presentó la única propuesta la cual se encuentra dentro del presupuesto de la institución educativa.

5. VERIFICACION REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES Y DOCUMENTACION INHERENTE AL PROCESO

Se procede a verificar los requisitos habilitantes y la documentación solicitada en el aviso de convocatoria pública de la propuesta presentada, con el fin de evidenciar si cumple con los requerimientos exigidos.

Requisitos habilitantes:

CONCEPTO	ÁREA 915 ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS
Capacidad jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	N/A

Experiencia, idoneidad, valor propuesto:

DOCUMENTO	ÁREA 915 ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS
Experiencia en el Mercado	Cámara de Comercio: 03 febrero de 2015
Idoneidad	Cumple
Valor Propuesta	\$5.117.000

Documentos solicitados:

DOCUMENTO	ÁREA 915 ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS
Existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica	Cumple

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE					 <i>Autonomía para la Excelencia</i>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINAS	
	310-001-105	TO-GD-R-02	01	29/09/2011	4 de 5	

Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	Cumple
Certificación de pagos al sistema de seguridad social sobre una base máxima del 40% del valor del contrato sin que sea inferior a la cotización obligatoria sobre un salario mínimo y/o planilla de pago o Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda	Cumple
RUT Registro único tributario (actividad que corresponda al objeto contractual)	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) Vigencia 90 días	Cumple
Certificado de antecedentes penales (Policía). Vigencia 1 año	Cumple
Certificado de medidas correctivas (PONAL).	Cumple
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales (contraloría general de la república). Vigencia 3 meses a partir de la publicación de los boletines	Cumple
Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda	Cumple
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	Cumple
Verificación de la situación militar del contratista persona natural: varones de 18 a 50 años	Cumple
Propuesta Técnico-Económica del Contratista. Debe determinarse el régimen aplicable para efectos del IVA	Cumple

6. RECOMENDACIÓN FINAL DE ADJUDICACION

De acuerdo con lo establecido en el Aviso de Convocatoria Pública No. 006-2026 de fecha julio 21 de 2026 y lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución Educativa Técnica Occidente, el proponente **ÁREA 915 ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS** es el único proponente que radico propuesta, encontrándose esta favorable y conveniente en cuanto a la calidad, valor, experiencia e idoneidad, con un precio acorde al mercado, cumple con los requisitos mínimos habilitantes y presentó la documentación requerida para la presente convocatoria y las especificaciones técnicas exigidas; por estas razones, se elige la propuesta mencionada en el presente numeral y se determina como adjudicatario del proceso contractual que tiene por objeto: "fabricación e instalación

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE					 <i>Autonomía para la Excelencia</i>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINAS	
	310-001-105	TO-GD-R-02	01	29/09/2011	5 de 5	

de cerramientos metálicos en los baños del primer piso de la Institución Educativa, mediante la elaboración e instalación de rejas de seguridad en tubería elíptica galvanizada, incluyendo una reja con sistema de apertura batiente y una reja con sistema de apertura corrediza, con el fin de fortalecer el control de acceso, mejorar las condiciones de seguridad, proteger la infraestructura institucional y garantizar el adecuado funcionamiento de estos espacios.”.

Para constancia, el grupo de apoyo firma en Tuluá (Valle), a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026, siendo las 8:45 a.m.


GUSTAVO ORDOÑEZ NIETO
Coordinador


CARLOS ALBERTO CAMARGO CARDONA
Auxiliar Administrativo

Institución Educativa
Técnica "Occidente"
tesorería


MAIDA VIVIANA ROJAS MARTINEZ
secretaria